

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO III :: N.º 609 — Santa Fe, Domingo 23 de Febrero 1913

SANTA FE

Composición de lugar

No por ser noveles en el campo de la política hemos de caer en ingenuidades, como lo fuera, y muy grande por cierto, propiciar alguna de las soluciones que flotan indecisas en el ambiente actual, y que no responden a finalidad patriótica alguna.

En este río revuelto, ve la codicia de los pescadores políticos, unprevista presa; y sin cuidarse de disimularlo ya, se disponen a echar el anzuelo, cuando aún no ha picado el cebo.

Es muy cómodo sentarse ante un festín bien preparado cuando otro es el anfitrión.

¿Qué diría el radicalismo de comensales tan lindos y accesibles al olor de la buena mesa? Nadie se preocupa de indagarlo, lo que nos resulta algo extraordinario, si se tiene en cuenta que al fin y a la postre, es él el dueño de casa, aunque un juicio reivindicatorio lo amenace.

Las incidencias provocadas por la elección senatorial han disminuído las condiciones de estabilidad del gobierno, por cuanto menguó la robustez del organismo político que le sostenía, pero sin reducirlo al extremo de que deba considerársele piñata ofrendable al primero que quiera recogerla.

Dentro de la Legislatura, perdió, sabido es, la mayoría que ningún otro partido ha conquistado; y frente a cada una de las demás minorías, sigue siendo mayoría aún.

Si un aparcerismo de calificación dudosa pudo unir a coalicionistas y liguistas incidentalmente, ello revela que los vicios del pasado no se olvidan todavía, pero no prueba que se haya de repetir por sistema esa conjunción inexplicable que el doctor Alberto J. Paz ha execrado con palabra agena pero dura.

Dentro de las cámaras hay votos no radicales que están dispuestos a posponer los intereses políticos a los de la provincia, siempre que la actitud del ejecutivo sea merecedora de ese apoyo.

Legisladores hay que en los asuntos extraños a los compromisos estrictos de partido, secundarían la acción del gobierno, pero sobre la base de una amplitud mayor de miras, y con ministros de otro volumen y otras orientaciones.

No es, pues, tan apremiante como pretenden algunos, la entrega del gobierno a alguna de las fracciones incidentalmente triunfadoras, puesto que ninguna de ellas puede darle más que lo que tiene legítimamente recibido del partido radical.

Tales contubernios, a la vez que vergonzosos, no aportarían un grado más de estabilidad al ejecutivo, ni de tranquilidad a la provincia.

Debemos, pues, todos los ciudadanos oponerles el peso de nuestras protestas, estigmatizando a quienes enceguecidos por la codicia, se atreven a orientar al doctor Menchaca hacia rumbos tan funestos para la provincia e irremisiblemente fatales para su gobierno.

Llegar a eso fuera colmo inconcebible.

Más le valiera al doctor Menchaca, descender al llano antes que realizarlo. Tan siquiera así, su honor de ciudadano se habría salvado.

—(o)—

Escuelas agropecuarias

El gobernador de la provincia doctor Menchaca, según se nos informa, ha cambiado ideas con el ministro de agricultura e instrucción pública de la provincia, a propósito del pensamiento que abriga, de gestionar de la nación sean instaladas en esta provincia tres escuelas de aclimatación, las cuales podrían ubicarse en los departamentos General López y San Gerónimo, y en uno del norte. Para realizar esta idea, la provincia concurriría con una parte de los gastos que demandara la instalación de esos institutos.

Igualmente, el ejecutivo se propone cumplir una ley, por la cual se adquirieron tierras en San Javier, para ser vendidas y dedicado su producido al fomento de la instrucción pública.

Para hacer práctico ese propósito, se adquirirá un lote de tierra, donde se creará una escuela agropecuaria, de la cual saldrán capataces para los trabajos de agricultura y ganadería.

En términos generales, son estos los proyectos que el doctor Menchaca trata de llevar a la práctica a la brevedad posible y siempre que encuentre el apoyo necesario en el gobierno nacional y en las cámaras legislativas.

Desde luego, es digno de todo encomio el interés que el primer magistrado de la provincia está tomando por todo lo que signifique fomento de la educación pública, y no hemos de ser nosotros quienes le neguemos nuestro más decidido concurso, para que tenga el éxito que merecen las buenas iniciativas, como las enunciadas.

—(o)—

BANCO POPULAR

SU MEMORIA Y BALANCE

El director del Banco Popular, ha distribuido un folleto conteniendo la memoria y balance del establecimiento, correspondiente al ejercicio de 1912.

De esos documentos se desprende que la marcha del Banco Popular no puede ser más próspera, a pesar de haber fracasado las negociaciones que se hacían en Londres para el aumento del capital.

Una vez más, viene a comprobarse lo que siempre hemos sostenido; esto es, que los capitales argentinos tienen campo propicio en nuestro país para emplearse con éxito, dando y recibiendo beneficios al impulsar el desarrollo del comercio y las industrias.

El balance del Banco mencionado, al 31 de diciembre de 1912, es el siguiente:

ACTIVO

	$ m/n
Caja: existencia	195.441.09
Acciones a colocar	323.937.50
Cuentas corrientes: saldo deudor	3.625.32
Valores descontados: documentos en cartera	857.032.18
Banco de Galicia: saldo deudor	30.371.60
Muebles y útiles	8.490.91
Deudores en gestión y mora	8.191.01
Gastos de negociación ...	10.000.85
Créditos a cobrar	26.671.25
Valores comprados	5.000.—
Acciones liberadas	10.000.—
Total	1.468.857.73

PASIVO

	$ m/n
Capital	1.000.000.—
Cuentas corrientes	315.942.53
Depósitos a premio y plazo fijo	109.634.88
Ganancias y pérdidas: utilidades líquidas	43.280.32
Total	1.468.857.73

La asamblea de accionistas para tratar estos documentos y otros asuntos, se celebrará el 3 de marzo próximo.

—(o)—

DIA POLITICO

Rumores infundados

Desde hace días, vienen corriendo rumores referentes a la entrada de los constitucionales a colaborar en el gobierno del doctor Menchaca.

Hablando ayer con uno de los miembros dirigentes de esta agrupación, nos manifestó que era completamente infundado hasta el momento, lo que se decía.

Ninguno de los que actuaron en primera línea había sido visto, aunque no era raro que a elementos de segunda plana se les hubiera prometido posiciones más o menos importantes, ofrecimientos que hasta la fecha no se habían cumplido.

Desde luego, en caso de prestar su concurso los hombres del constitucional, llevarían al gobierno un importante refuerzo de personas representativas en ésta, Rosario y la campaña.

Un manifiesto

En los círculos independientes, se espera con interés la publicación del manifiesto prometido por el señor Iturraspe, como primer paso para emprender la reorganización del partido radical reaccionario.

Se dice que en ese documento colabora un ex ministro de hacienda, el que será eje de la reorganización en la capital, que se efectuará teniendo como base el club que presidió por mucho tiempo.

De la campaña, ha recibido el autor del manifiesto adhesiones numerosas a su política.

La reunuoia

Entre ciertos elementos muy vinculados al señor Iturraspe, se hacen trabajos fuertes para que no renuncie la senaduría, a fin de que no caiga en manos que están más cerca de la coalición.

Cartas y desmentidos

El senador Bruno, lo mismo que el diputado Mendieta, han desvirtuado en absoluto las declaraciones del doctor Calaciati, referentes a que se hubiesen hecho a última hora proposiciones para votar un senador que no fuera Iturraspe.

El señor Bruno, hace además otras declaraciones en un reportaje que publica «El Nacional», de Buenos Aires.

Los iturraspistas

Los clubs «10 de Julio» y «9 de Noviembre», de Rosario, se han declarado abiertamente en favor del señor Iturraspe.

El jefe político de Garay, señor Wagnest, ha mandado también su adhesión al señor Iturraspe, ofreciéndole reorganizar los comités de ese departamento, en unión de los señores Stangüe, Gómez y Serf.

El señor Paz

El señor Alberto J. Paz, ha declarado que se separa por completo de la coalición.

Corren rumores de su probable nombramiento para intendente de Rosario.

El doctor Menchaca

Ayer hablabo con el gobernador de la provincia un distinguido caballero rosarino.

Al tratarse la política del día, el gobernador dijo alegremente a su interlocutor:

—Estamos echando lastre al agua. Y todavía han de caer algunas toneladas más... Después, viento en popa y rumbo fijo. Se acabarán las malas borddadas.

Y siguió hablando de la escasez de palos silvestres y de lo lejos que se han ido las martinetas.

Los que no estaban

Se nos pide hagamos constar que en la asamblea celebrada noches atrás por el club radical «Leandro N. Alem», no estaban presentes los doctores Benjamín I. Ocampo y Luis Difiori y por consiguiente no pudieron votar la expulsión del señor Iturraspe.

Tampoco concurrió a esa reunión, el señor Laureano Cabral.

Con el doctor Acosta

Hablábamos, ayer con el doctor Alfredo Acosta, respecto a su intervención en los asuntos de la senaduría.

¿Es verdad que usted ofreció a la Liga, en nombre de los radicales gubernistas, la vicegobernación y algunas jefaturas, le dijimos, en cambio de los votos liguistas para el doctor Caballero?

—Puede afirmar en su diario que es absolutamente inexacto, nos replicó.

Yo no he tenido intervención ninguna en ese asunto, siguió diciendo, y mucho menos lo hubiera hecho en tal sentido.

—Pero en Rosario lo han dicho personas especiables.

—Serán todo lo espectables y serias que quieran pero, lo han sido mal informadas, o les conviene hacer ruido el distinto sentido de donde puede afectarles. Es práctica muy conocida.

Como se ve, todas las afirmaciones de unos y otros van resultando inexactas, según dicen los mismos actores.

—(o)—

Congreso pedagógico de Córdoba

Escuelas industriales regionales

Y ESCUELAS POLITECNICAS

Uno de los profesores más preparados y más entusiastas que cuenta la Escuela Industrial de esta ciudad, el doctor Edmundo Escobar, delegado al Congreso Pedagógico de Córdoba, ha obtenido un hermoso triunfo intelectual, entre aquel grupo de hombres de estudio, presentando las conclusiones que irán más abajo para la sección «Regionalismo de la Enseñanza secundaria».

Este trabajo es el único presentado en tal sección y por él ha merecido su autor efusivas felicitaciones de los ingenieros Bahía y Lotrina, pues que sus conclusiones tienden a dar nueva y eficaz orientación a las escuelas regionales, revolucionando, puede decirse, en el país, la manera de apregar la enseñanza de tales institutos.

Así lo ha comprendido también la comisión respectiva, la que ha aprobado un despacho, para informar sobre el cual ha designado relator ante la asamblea, al mismo doctor Escobar.

Las proposiciones a sostenerse son las siguientes:

PROPOSICIONES

1.º Las actuales escuelas denominadas industriales regionales, no satisfarán las exigencias presentes ni podrán asegurar el porvenir a la juventud que concurre a sus aulas, por cuanto están destinadas a la formación de jefes de talleres que, por lo general, es la profesión del propietario industrial.

2.º La denominación de «Escuela Industrial» no es en principio ni fin una realidad de nuestro país, por cuanto sólo se procura una preparación especial profesional no equiparable a los conocimientos concernientes a las industrias, razón por la cual deberá llamarse «Escuela Politécnica Profesional».

3.º Los programas y distribución de las materias que forman los cursos actuales, exceden a las necesidades para la formación de profesionales, en cuyo caso conviene la simplificación de éstos en beneficio del trabajo práctico que debe ser el todo en estas escuelas.

4.º Es necesario que se difundan las escuelas politécnicas profesionales con el fin de responder a las exigencias del país, que en su mayoría se sirve del operario técnico extranjero, retardando la formación del profesional nacional.

5.º Las escuelas regionales para ser tales, deberán disponer de amplios locales y medios suficientes de experimentación para el ensayo y elaboración en cantidad apreciable de la materia prima existente que explotada hasta en pequeña cantidad, redundará en beneficio de la economía nacional.

6.º El Estado debe ensayar con esas escuelas la explotación de industrias regionales, como lo han hecho en un principio muchos países europeos, cuyo producido ha alcanzado a costear su mantenimiento y perfeccionamiento hasta alcanzarlo en alto grado, como ocurre con las fayenzas, fabricación de cristal y vidrio, etc., en Francia, Alemania, Dinamarca, etc.

7.º El Estado, por medio de sus escuelas profesionales regionales, está en el deber de despertar en los pueblos retardados en su desarrollo comercial, industrias que son la base del adelanto permanente de la riqueza pública.

8.º Las Escuelas industriales establecidas en las grandes ciudades de Buenos Aires y Rosario, deberán ser destinadas especialmente a la química y electricidad industrial.

ESTADO DEL RIO

Corrientes, id. 4 centímetros.
Colastiné, id. 1 centímetros.
Santa Fe, bajó 3 centímetros.

9.º La Escuela R. de Santa Fe deberá destinarse a los estudios, ensayos y aprovechamiento de los productos forestales existentes y nuevos cultivos así como el aprovechamiento de las formaciones selenitosas de las márgenes del Paraná, margas calizas y arcillas para la fabricación de cementos y vidrios, respectivamente, con un plan de enseñanza especial.

10.º Fundar una escuela regional industrial en la provincia de San Luis, destinada al aprovechamiento de sus caolines, cuarzos puro, feldespato, pegmatita, yeso, creta, baritina, amianto, etcétera, para la fabricación de cerámica hasta la más fina fayenza, así como de sus riquezas minerales.

11.º Las actuales escuelas industriales no deben servir de curso preparatorio para el ingreso en las facultades de ciencias exactas de las Universidades.

12.º Las escuelas politécnicas profesionales pueden ser adscriptas a las Regionales con su respectivo plan de estudio.

Además, el doctor Escobar ha presentado otras proposiciones sobre Higiene industrial, las que también han merecido unánime aprobación de la comisión sobre «Higiene y edificación escolar». Son las siguientes:

1.º La enseñanza de la higiene en las escuelas industriales debe hacerse con el carácter especial de higiene industrial y su legislación correspondiente.

2.º La higiene industrial debe darse en un curso especial independientemente de la anatomía y fisiología.

Como se ve, la labor del distinguido delegado de la «Escuela Industrial», no puede ser más eficaz e inteligente y sus trabajos están llamados a darle notoriedad entre los hombres de estudio de la república.

—(o)—

Nuestros tribunales

Los procedimientos de la Sala de Segundo Turno

PRIMER CASO

(Continuación)

No es nuestro propósito discutir aquí la doctrina jurídica sustentada por la Sala de Segundo Turno del Superior Tribunal de Justicia, al establecer que la parte que no hubiera producido prueba de testigos en primera instancia, no podrá producir tampoco esa prueba en segunda, si su adversario hubiera hecho uso de ella ante el juez inferior. Doctores tiene la Santa Madre Iglesia, y podrán juzgar de la justicia y legalidad de esa doctrina.

Nosotros nos concretamos a relatar hechos; cada lector podrá apreciarlos como lo estime conveniente.

A los fines que perseguimos, es de capital interés, dejar constancia de que la Sala de Segundo Turno, sentó esa jurisprudencia. Condensada así: «la prueba testimonial es improcedente en segunda instancia, aun para el litigante que no usó de ella en primera instancia, si la otra parte produjo esa clase de prueba»; y porque no queremos que el lector lo olvide, recordaremos que precisamente esa jurisprudencia se estableció en un juicio por indemnización de daños y perjuicios a causa de un embargo indebido.

Bien: no hace mucho, el mismo procurador que en el juicio referido representaba al demandado esto es, al que le impidió producir prueba de testigos la Sala de Segundo Turno y que naturalmente fué condenado, tuvo otro juicio idéntico. Tratábase de otra indemnización de daños y perjuicios fundada en otro embargo indebido.

Juicios completamente iguales, y en ambos casos defendía a los demandados el mismo representante.

Corrido el traslado de la demanda, el demandado niega que se hayan producido los perjuicios que se enumeran y abierto el juicio a prueba, produce abundante prueba testimonial para demostrar la inexistencia de los perjuicios. El actor no produce prueba de testigos. Dictada la sentencia y apelada, por condenar al demandado a indemnizar los perjuicios dentro de una suma para cuya determinación se le difiere el juramento al reclamante, toca conocer de la apelación a la Sala de Segundo Turno.

Abierto el juicio a prueba a solicitud del condenado a indemnizar, el actor, que no había producido prueba de testigos en primera instancia, presenta una larga lista de éstos para justificar el «cuantum» de los perjuicios. De acuerdo con la jurisprudencia establecida en el juicio anterior, el tribunal debió rechazar de oficio esa prueba testimonial, pero no fué así: la admitió. El apoderado de los demandados pidió que se declarase improcedente y sin efecto ni valor legal esa prueba, invocando su propia jurisprudencia y recordando la resolución dictada en el juicio arriba mencionado y en otros muchos en que el tribunal había fallado en el mismo sentido.

(Continuará).



"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Separación de la iglesia del estado

El doctor Infante, nuestro espiritual y ameno intendente, ha recibido una nota del comité pro separación de la Iglesia del Estado, con motivo de su platónica actitud respecto de la permanencia en su puesto de los capellanes del Hospital Rosario y la Casa de Aislamiento.

El divertido intendente, dice en su mensaje o nota que escribió, que no cree conveniente que los referidos establecimientos públicos tengan cada uno un capellán con 130 $ al mes, porque los enfermos que se asisten allí no son todos católicos y que los dineros de la renta municipal, tampoco son obtenidos exclusivamente por los católicos...

De ahí la nota del comité pro separación de la Iglesia del Estado.

En tiempos de la intendencia Lamas, se aclaró muy bien el punto, quedando establecido que los capellanes formaban parte integrante del personal de enfermeras religiosas contratadas para el servicio interno de esas casas de caridad, cuyas enfermeras, que profesan el catolicismo, pusieron como condición expresa, la existencia de un capellán en cada uno de los establecimientos aludidos para, sin abandonar sus humanitarias tareas, poder continuar sus prácticas religiosas: oír misa, confesar, comulgar, etc., etc.

En cuanto a la intervención del capellán en las salas de enfermos, sólo le está permitida cuando los mismos enfermos la solicitan y prohibida terminantemente su intromisión de oficio.

Nada de esto conoce, por lo visto, el intendente doctor Infante, como tampoco ha de conocer la cláusula constitucional que declara la católica, religión del estado.

Porque, un funcionario, dependiente directo del P. E. de la Provincia, que tiene la obligación de cumplir los preceptos constitucionales, no puede hacer tales demostraciones sin cometer acto de rebelión contra la carta orgánica del estado a que presta sus servicios.

SOCIALES

LAS REGATAS—

Mañana a las 3 de la tarde, se llevarán a cabo en el río Paraná las regatas de beneficencia que con tanto éxito se realizarán el domingo pasado.

Estas se efectuarán frente a los muelles de exportación, calle Bajada ... gento Cabral. La entrada al puerto ... rá gratis y los que quieran presenciarlas desde los buques surtos en el puerto, pagarán un peso.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1ª carrera de autos, premio 100 pesos papel: «Ilda», de 8 H. P., del señor Pizzi; «Olimpia N», de 12 H. P., del señor Fojo(er); «Halley», de 15 H. P., del señor G. Revello.

2ª carrera de botes de cuatro remos, premio 100 pesos papel.

3ª carrera de autos, premio 100 pesos papel: «Vichinu», de 30 H. P., del señor J. Bellini; «Carlitos N», de 10 H. P., del señor A. Nordia; «Mallorca—La Paloma», de 8 H. P., del señor A. Semón; «Corredora», de 10 H. P., del señor J. Fera.

4ª carrera de autos, premio 100 pesos papel: «Venus», de 35 H. P., del señor B. Orengo; «Rápido Rosario», de 36 H. P., del señor J. Peralta; «Margarita Flor de Mayo», de 43 H. P., del señor P. Nordia; «Rochester», de 19 H. P., de los señores R. Pusteria y Cía.

5ª carrera de autos, premio 100 pesos papel: «Mauser», de 33 H. P., del señor E. Filippini, y la «Dorothy», de 35 H. P.

VELADA LITERARIO-MUSICAL—

Mañana a las 4 de la tarde, se llevará a cabo en el local de la calle Mendoza y Valparaíso, una velada literario-musical, a beneficio del templo y escuela gratuita de San Francisco Solano, del Barrio Echesortu.

Dado el interesante programa a desarrollarse, la fiesta promete resultar un verdadero acontecimiento social y artístico.

Las entradas han sido totalmente vendidas por la comisión organizadora de esta hermosa fiesta, compuesta por las señoritas María E. Fayó, Amalia y Albertina Vicari, Matilde y Carmen Casas, Josefina y Lola Vercesi, Sara y María Pompanio, Calrisa Maranza, Carmen Ferreyra y María Rivero.

DAMAS DE CARIDAD—

El ramo de flores fué adquirido por la casa Zamboni y Rey, en la suma de 100 pesos, y remitido a la señora de Rey.

PABELLON ARGENTINO—

Mañana por la noche se efectuará la función a beneficio de la sociedad Damas de Caridad, que preside la señora Mercedes Virasoro de Vila.

Esta función es de despedida al actor nacional Antonio Daglio, habiendo elegido para esta fiesta, el programa siguiente: la comedia de Cavol, «El Anzuelo», la zarzuela «El Recluta», «Unas secciones prácticas» (monólogo), terminando la función con la comedia «Simpronio».

VARIAS

Municipales

La receptoría municipal ha recaudado en el día de hoy, por varios conceptos, la suma de 21.556,02 pesos.

Mitin obrero

Mañana por la tarde se llevará a cabo en la Plaza Santa Rosa, un mitin organizado por la federación local, como protesta contra las leyes sociales.

Harán uso de la palabra varios oradores de ésta y Buenos Aires.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Caída de un aeroplano búlgaro en Andrinópolis

LONDRES, febrero 22 — Dicen de Constantinopla, que un aeroplano búlgaro, piloteado por un teniente del ejército ruso, cayó entre la ciudad de Andrinópolis.

El teniente quedó prisionero del ejército sitiado.

INGLATERRA

Fallecimiento de la ex emperatriz de China

LONDRES, febrero 22 — Un despacho de Pekín, hace saber que la ex emperatriz viuda de la China, Tsou-Hsi, acaba de fallecer.

La Forestal y la Compañía de Tierras

LONDRES, febrero 22 — La fusión de las compañías «The Forestal Land Timber Railway» y «The Santa Fe Lands», que anunció anoche, se ha efectuado con las siguientes bases:

La «Forestal» compra las tierras de «The Santa Fe Lands», y aumenta su capital con 562.500 libras en acciones preferidas e igual suma en acciones ordinarias, unas y otras de una libra esterlina.

La Compañía de Tierras canjeará sus acciones por la misma cantidad de acciones de la Forestal, entre preferidas y ordinarias en partes iguales, de las que se emitirán.

El directorio de la Forestal se integrará con cuatro miembros de la actual Santa Fe Land.

Declaraciones de Mr. Asquith

LONDRES, febrero 22 — El jefe del gabinete, Mr. Asquith, en vista de los últimos desmanes de las sufragistas, ha declarado que está decidido a proceder con suma energía para evitar a la sociedad británica la reproducción de esos vergonzosos espectáculos.

ESPAÑA

Ciclón en Melilla

El campamento arrasado

MADRID, febrero 22— Telegrafían de Melilla, que un furioso temporal ha azotado la población y la campaña, causando inmensos destrozos.

El campamento militar, ha sido arrasado por el ciclón.

Las tropas han quedado a la intemperie, por haber derribado el viento todos los tinglados y construcciones donde se alojaban.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Huelga solucionada

MADRID, febrero 22 — Hoy reanudaron sus tareas los mineros huelguistas de Oviedo.

Merced a la acertada gestión de las autoridades civiles de aquella provincia, se ha puesto término a un grave conflicto que amenazaba producir una gran crisis de la industria minera.

La escuela neutral

MADRID, febrero 22 — Enorme sensación ha causado entre el elemento ...cionalista, el anuncio de que el ... no declarará voluntaria la asistencia a clases de religión en las escuelas públicas.

Carlistas y conservadores se aprestan a combatir enérgicamente el proyecto en cuanto se lo presente al congreso.

Frío

MADRID, enero 22—La presente estación de invierno es extraordinariamente fría. El termómetro marca en distintos puntos de la península bajas temperaturas, no alcanzadas desde 1880, según informes de la dirección de estadística.

Fuertes vendavales y nevadas azotan las costas y dificultan el tráfico de ferrocarriles.

FRANCIA

Los revolucionarios de Trípoli

PARIS, febrero 22 — Comunican de Túnez, que una delegación del gobierno revolucionario, constituído en el interior de la Tripolitania, se embarcó en aquel puerto para Europa.

Lleva la misión de gestionar ante los gobiernos, el reconocimiento de la independencia de la región donde se ha constituído la autoridad independiente de Italia.

La embajada en Madrid

PARIS, febrero 22—Anúnciase que el ex ministro de colonias en el gabinete Poincaré, M. Lebrun, reemplazará a M. Geoffray en la embajada de Madrid.

El gran duque Nicolás

PARIS, febrero 22—El gran duque Nicolás de Rusia, visitó hoy los cuarteles de la capital acompañado del ministro de la guerra M. Eubene y del agregado militar de la embajada rusa.

Por la noche, retribuyó el príncipe con un banquete, las atenciones recibidas del ministro y de varios altos jefes del ejército.

ITALIA

El diputado Ferri

ROMA, febrero 22—La corte de casación de Bolonia, absolvió de culpa y cargo al diputado Enrique Ferri, contra el cual había entablado demanda por difamación, el señor Eduardo Lodi.

Nunzio Nasi

ROMA, febrero 22—Aunque aún no se ha expedido la junta electoral que estudia la validez del diploma de Nunzio Nasi, electo diputado por Trípani (Sicilia), descuéntase su aprobación, por haber desaparecido las causas que inhabilitaban al ex ministro para desempeñar cargos públicos.

Lo del palacio de justicia

ROMA, febrero 22—La policía no ha detenido aún al doctor Silvestri, uno de los complicados en el escandaloso asunto del palacio de justicia.

Hoy se reunió la comisión investigadora, presidida por el hon. Frola. Tomó declaración al señor Pozzi, el cual presentó documentos que harán plena luz en el ruidoso escándalo.

ALEMANIA

Política francesa

BERLIN, febrero 22—La prensa ha recibido con manifiesta hostilidad, el nombramiento de M. Delcassé para embajador de Francia en San Petersburgo.

Ese primer acto de política exterior del nuevo presidente francés, es considerado por los diarios como agresivo para Alemania. Recuérdase que Delcassé estaba al frente de la cancillería de Francia cuando hubieron de romperse las relaciones entre ambos países a consecuencia del incidente de Agadir, incidente que le obligó entonces a retirarse de la diplomacia, al parecer definitivamente. Ahora M. Poincaré vuelve a utilizar sus servicios, que según «Berliner Tageblatt», pueden ser funestos para la paz europea.

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Méjico

El NUEVO GOBIERNO

NUEVA YORK, febrero 22 — El general Huertas, ha manifestado la convicción de que el general Orozco, el más prestigioso jefe rebelde del norte de la república, apoyará a su gobierno.

El gobernador de Campeche, en cambio, se ha declarado contra Huertas.

El presidente provisional, dice estar en condiciones de dominar a los descontentos, restableciendo rápidamente el orden en toda la república, a cuyo efecto dispone de suficiente fuerza armada.

El general Castro

NUEVA YORK, febrero 22 — El general venezolano Cipriano Castro, salió repentinamente de esta ciudad para la Habana.

Pierpont Morgan

NUEVA YORK, febrero 22—Son desesperantes las noticias que llegan de El Cairo, acerca del estado de salud del multimillonario Mr. Pierpont Morgan.

Los médicos que lo asisten, temen no poder dominar la crisis fatal, esperada por momentos.

CHILE

Fiebre amarilla

SANTIAGO, febrero 22—Comunican de Arica, que han fallecido dos tripulantes del vapor «Osiris», víctimas de la fiebre amarilla.

El «Osiris», que ha sido rigurosamente aislado, procede de Guayaquil (Ecuador).

BRASIL

Miss Roosevelt

RIO DE JANEIRO, febrero 22—En estos días es esperada la señorita Roosevelt, la mayor de las hijas solteras del ex presidente yanqui.

Viene a visitar a las señoritas Nabuco, hijas del ex embajador del Brasil en Washington.

REPUBLICA ORIENTAL

Proyecto Frugoni

MONTEVIDEO, febrero 22 — La cámara ha fijado la primera sesión que celebre en el mes de marzo, para tratar el proyecto Frugoni, declarando obligatoria la jornada de 8 horas.

Contra el alcoholismo

MONTEVIDEO, febrero 22—El diputado socialista Frugoni, presentó a la cámara de que forma parte, un proyecto de represión del alcoholismo.

CAPITAL FEDERAL

El doctor de la Plaza—Padrones electorales—Arreglos en La Plata—En San Juan.

BUENOS AIRES, febrero 22 — El doctor de la Plaza llegó a las tres de la tarde a su despacho, hablando con un grupo de diputados sobre el presupuesto.

—Siguese corrigiendo los padrones electorales. Hay más de 350 fallas corregidas.

—En La Plata se habla de nuevas tramitaciones para la fusión de laristas y ugartistas. Se dice que en las elecciones de marzo irán con lista única.

Lea Vd.
La última pagina de este diario.

—Se afirma que el ministro del interior sigue apuntalando la situación de Entre Ríos.

—El senador Garramuño habló con de la Plaza sobre política sanjuanina.

—Por falta de quorum no hubo sesión en el senado.

Re-elección censurada—El proceso de Gómez—Suicidio—Ataques a los radicales—Mitin socialista.

BUENOS AIRES, febrero 22—Unánimes censuras ha provocado la resolución del ministro del interior, de dar a la prensa solamente las informaciones que le parezca conveniente hacer públicas, reservándose las restantes.

—Se anuncia en los corrillos del congreso, que antes de clausurarse el debate de Salta se hará el proceso de Gómez, colocándolo en situación dificilísima.

—«La Razón», ocupándose de la actuación del ministro del interior, llama al doctor Gómez muerto político y hombre al agua.

—Terminaron con éxito los exámenes de la escuela superior de guerra.

—Falleció don Eduardo R. Beascoechea.

—Suicidóse don Federico H. Hartz, secretario de la compañía de ferrocarriles de Entre Ríos.

—En El Tigre se ahogó Angel Barrera.

—Varó en Punta de Indio una barca inglesa cargada, cuyo nombre se ignora. Procede de Europa.

—Llegó de Mar del Plata el aviador Lübbe. Viene a buscar piezas de repuesto para su aparato.

—«Tribuna» califica a los radicales de antipatriotas y elementos disolventes.

—Para Campo de Mayo el general Vélez.

—Mañana tendrá lugar el mitin socialista pro derogación de la ley social y la de residencia.

Las comisiones de presupuesto—El "9 de Julio"—Informe interesante

BUENOS AIRES, febrero 22—Inesperadamente terminó la reunión de las comisiones de presupuesto de ambas cámaras, sin llegar a ningún acuerdo. El presidente de la de diputados, señor Llobet, manifestó que esa comisión sostendrá el proyecto de presupuesto nuevo, enviado por el ejecutivo, tratando de demostrar que no es posible aceptar el de 1912, con modificaciones.

—Zarpó para Mar del Plata el «9 de Julio». Asistirá, en representación de la armada, a la inauguración del puerto comercial.

—El ingeniero Andízar, elevó a la dirección de agricultura un interesante informe acerca del alcance económico que tendrá la formación del tipo regional del trigo.

El presupuesto — Quejas de la "Fraternidad"—El juzgado federal de Rosario—Las estatuas de la Pirámide—Escuelas agrícolas—Varias.

BUENOS AIRES, febrero 22—El ministro de hacienda entregó a la comisión de presupuesto el proyecto de planilla de modificaciones.

—Los representantes de la «Fraternidad» presentáronse en queja al ministro del interior, por los procedimientos que emplean las gerencias de los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires al Pacífico para hostilizar a sus empleados, que hacen propaganda en favor de dicha sociedad.

—Dióse orden a la tesorería general de entregar a la intendencia de guerra dos millones de pesos para el pago de los haberes del ejército, correspondientes a febrero.

—Como candidatos al juzgado federal de Rosario, vacante por haber pasado a esta capital el doctor Ariño, suenan los nombres del senador Castillo y del juez federal de Mendoza, doctor Lucero.

—Por infracciones a la ley social condenóse a Antonio Pabello a cuatro años de penitenciaría y a tres a José Drassi.

—Las cuatro estatuas que adornaban la reja de la Pirámide de Mayo se destinarán al museo histórico.

—La dirección general de la defensa agrícola envió circular a los directores de escuelas agrícolas, haciendo algunas consideraciones sobre la necesidad de que egresen de esas escuelas el mayor número de ingenieros agrónomos, veterinarios, etc.

—El intendente municipal comunicó al doctor Plaza que la mayoría de los teatros acataron la ordenanza que disponía la ampliación del espacio entre las butacas.

—Después de cumplir los diez días de arresto que se le impusieron, se presentó a recibir órdenes del ministro el coronel Posse.

—El ex presidente de Francia, M. Armand Fallières, dirigió un telegrama

✝

JOSE D. FREYRE
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Febrero de 1913

Su esposa María Valle de Freyre, sus hijos José y Marcelino Freyre, sus hijos políticos Felisa Ferreyra de Freyre y Magdalena Miguel Sausá de Freyre, nietos y demás deudos ruegan a sus relaciones ó acompañen los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy Domingo a las 9 a. m.
Favor que agradecerán. Se despide por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria: Calle 4 de Enero 534.

el doctor Plaza, agradeciendo su felicitación.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, febrero 22.—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en el hipódromo Argentino:

«Ultima Hora»: El Viejo, La Siene, Naschel, Dione, Alvear, Hispania, Trelew y Poor Jack.

«La Tarde»: El Viejo, La Siene, Sprat, Dione, Pig, La Gamez, Merry Sanón y Bonzo.

«La Gaceta»: Fantasma, La Siene, Rondeau, Dione, Alvear, La Gamez, Trelew y Poor Jack.

«El Diario»: Charley, La Siene, Levalle, Estocada, Alvear, La Gamez, Trelew y Poe Jack.

«Tribuna»: El Viejo, La Siene, Sport, Dione, Alvear, La Gamez, Trelew y Bonzo.

«La Razón»: El Viejo, La Siene, Naschel, Estocada, Alvear, Canutry, Giri, Trelew y Boazis.

Ultima hora

Expulsión de los señores Mendieta e Iturraspe por el C. D. de Rosario

ROSARIO, febrero 23 (1 a. m.)—Reunióse el comité departamental radical.

Previo dictamen de la comisión, formada por los señores Segismundo Ramírez, Juan Arribillaga, José Maini, Juan C. López y el diputado Fontinarrosa, se propuso expulsar a los señores Clorindo Mendieta y Francisco Iturraspe.

Después de informar verbalmente el señor Ramírez, se aprobó el dictamen por gran mayoría.

El local estaba completamente lleno de afiliados. En este momento (12.20) termina el acto.

La gran aglomeración, impide copiar el texto de la resolución.

Ecos del día

HUELGAS AGRARIAS

Cuando empezaron los movimientos huelguistas en la República Argentina, y de esto no hace muchos años, los que se preocupan de estudiar los problemas sociales en su entraña, miraron con pavor hacia la zona rural.

Las huelgas en las industrias y en el comercio de las ciudades, podían causar grandes y graves daños, pero siempre habría la manera de salir del paso en una u otra forma; no sucedería lo mismo si ellas llegaban a la zona rural, precisamente al corazón mismo de la riqueza nacional. Recién entonces habría verdadero y gran peligro para el país, dado que se habría inficionado lo más sano y lo más fuerte del engranaje de la producción y del trabajo.

Los políticos, no obstante, no oyeron en ningún momento la voz de los que así pensaban y señalaban el peligro y ni el congreso, ni el ejecutivo dictaron leyes de amparo y de fiscalización para los agricultores, en sus contratos con los terratenientes y sus intermediarios, cuya ansia de lucro ha ido colocando cada día en situación más desventajosa al trabajador de la tierra.

Tampoco se preocuparon de dictar leyes que combatan el latifundio y favorezcan la subdivisión de la tierra al colonizarse. Iturraspe, Lehmann y Castellanos, entregaron sus colonias a los agricultores, vendiéndoles lo que sembraban, pero lo hicieron porque así entendían servir mejor sus conveniencias y de paso a su país.

Los resultados los tenemos palpables, con el florecimiento de todo el oeste de Santa Fe y el este de Córdoba, poblados de propietarios chicos, dueños del predio que cultivan.

En esa zona, no hay peligro de huelga de sembradores; en cambio, donde las tierras pertenecen en grandes extensiones a unos pocos propietarios, el malestar empieza a ser crónico y ya se anuncia para el año corriente una nueva protesta de los agricultores arrendatarios, a la que ha de seguir todo un proceso de luchas, de recriminaciones y quién sabe si también de incidentes sangrientos.

Lo que preveían los estudiosos, allá hace tiempo, está germinando de una manera que asusta por el peligro que significa para un país como el nuestro, eminentemente agrícola y ganadero.

La federación de agricultores, que mañana puede ser de todos los braceros rurales, si no encuentra cauce para sus aspiraciones, justas en gran parte, está llamada a plantear una verdadera revolución social, cuyos principios es fácil conocer, pero no su final.

Para encarar tan grave problema, es necesario hacerlo desde ahora ya que no se ha hecho antes, cuando las primeras nubes empiezan a presentarse; de lo contrario, si se deja avanzar, faltará tiempo para poner dique a las pasiones caldeadas por la necesidad, fuerza poderosísima para llegar a todos los extremos. Y la culpa será de los que tienen ojos y no ven, cuando ese es su deber.

—(o)—

SOCIALES

Carnet rosarino—

La señora Mercedes Virasoro de Vila, ha recibido de la señora Elena Moraine de Olivera 50 piezas de ropa destinadas a los niños asilados en el Hospicio.

La señora presidenta ha agradecido el donativo por medio de una atenta nota.

—El 15 de marzo próximo será consagrada en casa de los padres de la novia la unión matrimonial de la señorita Aída Sottil con el joven Natalio Orgny.

Festejando el acontecimiento se efectuará una tertulia.

—En la necrópolis San Salvador, fueron inhumados los restos del señor Damián Aguirre.

Numerosas personas acompañaron al extinto hasta la última morada.

—Está llamando mucho la atención un león americano Puma, de 6 meses, que se exhibe en uno de los escaparates de la casa Gassol y Cía.

—Encuéntrase completamente restablecida la señora Felisa C. de Carbajal.

—De Buenos Aires, el señor Manuel Angel Gigena Vergara.

—De la capital federal, el doctor Alberto J. Mazza.

Fallecimiento—

Muy lamentado ha sido en el vasto círculo de sus relaciones, el fallecimiento del señor José D. Freyre, ocurrido ayer en esta capital.

Las numerosas vinculaciones que el extinto supo conquistarse, darán lugar a que el sepelio de sus restos, que se efectuará hoy a las 9 a. m., en el cementerio municipal, sea una imponente demostración de duelo.

Enlace—

Para el 22 de marzo próximo, ha quedado fijada la fecha de la unión matrimonial de la señorita Elena Candiati Ferreyra con el señor José María Candioti.

En Santo Domingo—

Ayer, con una regular concurrencia se celebraron misas rezadas en sufragio del alma de Pablo Méndez Gómez en el Templo de Santo Domingo.

Pedido de mano—

En breve será pedida la mano de la señorita Dionisia Olaño Echeverry, de la sociedad paranaense, para el teniente Pedro López.

Visitas—

El gobernador de la provincia, recibió en su despacho a los señores: Ovidio Satria, Roque J. Nickleson, Gustavo Brandeis, Mariano A. Quiroga; y una delegación de la Bolsa de Comercio del Rosario, compuesta por N. Rodríguez y el señor Jimeson.

Día de moda—

Como de costumbre, ofrece hoy el Hotel España un menú extraordinario para su distinguida clientela y el cual publicamos en la sección correspondiente.

Velada—

Esta noche a las 9 p. m., se efectuará una función, dada por el cuadro filodramático «Santa Fe» de la sociedad «Nueva España», en el teatro Roma Nuera.

Subirán a escena «La fuga de la señora Ciranco», «El tío Jaimito» y «El incendio de una mujer».

Federación estudiantil—

Para el día 24 del corriente a las 5.30 p. m., en el local del Club Social y con el objeto de tratar la siguiente orden del día, se reunirá la Federación Estudiantil.

Conmemoración de los centenarios de la Asamblea General Constituyente y de la batalla de Salta. Han sido convocados los señores delegados de las diversas instituciones estudiantiles, con la prevención de que ya es la tercera convocatoria y que por lo tanto se encarga puntual asistencia.

Fiesta postergada—

Debido a la gravedad que aqueja al señor Luis Koll, los esposos Koll... Edmundo, postergaron para el próximo sábado el té con que ayer habían resuelto obsequiar a sus numerosas relaciones, festejando el onomástico de su hijo Manuel Alberto.

Jockey-Club—

Con asistencia de 59 socios, tuvo lugar anoche la asamblea que debía verificarse en esa institución, para proceder a la elección de la nueva comisión directiva.

Después de verificado el escrutinio, obtuvo mayoría la lista siguiente:

Presidente, doctor Francisco Constanzó; integrándose los demás miembros con los siguientes señores: Alejandro Larrechea, doctor Martín Rodríguez Galisteo, ingeniero Alberto S. Maciá, doctor Néstor de Iriondo, Eliseo Sañudo, Tomás L. Martínez y Francisco J. Ferrari.

Enfermos—

Ha entrado en un período de franca convalecencia, la señora Rosario J. de Candioti.

—El conocido facultativo doctor Aguirre, ha logrado dejar fuera de peligro a la niñita Enriqueta Lucas, que se hallaba muy delicada de salud.

Viajeros—

Con destino a San José del Rincón, se ausentó ayer el señor Adolfo Chiverne.

—Con el objeto de inscribirse en la escuela de medicina, ausentáronse con destino a la capital federal, los bachilleres señores Bernardo de Diego, Natalio Cerrai, Alberto Serrichio y Enrique Bignón.

—Procedente de la capital federal, el doctor Rodolfo Freyre.

—Para la próxima semana, son esperadas de Nelson, las señoritas Carola Peyrano y Lucrecia Martínez.

—De Mar del Plata, don Pablo Bouchard y su esposa doña Genoveva Cossaoné.

—Del mismo punto, la señora Teresa Benavechea de Lemburry.

—(o)—

Carne barata

Ayer se ha presentado a la municipalidad el señor Evaristo Ocampo, proponiendo vender carne a 0.30 centavos el kilo, siempre que se le cedan dos puestos en el mercado central, uno en el norte y otro en el sud, liberado desde además de todo impuesto municipal.

El señor Ocampo dice que faenará a lo menos cuatro animales diarios, o más, si así lo reclaman las necesidades del vecindario.

Manifiesta también que si los abastecedores bajan la carne al precio que él ofrece venderla, abonará los impuestos igual que aquéllos.

Como se ve, es una propuesta que merece ser estudiada por la municipalidad, puesto que con ella podría ofrecerse carne a precio relativamente económico al pueblo.

—(o)—

SOCIEDAD RURAL

Ha sido distribuido a los cabañeros y hacendados de la república, el programa para la 1ª exposición-feria ganadera-agrícola-industrial que se celebrará en esta ciudad el 23 de setiembre al 1º de octubre del año en curso.

La comisión directiva de la Rural, inteligentemente asesorada por su activo gerente, señor Daniel Basualdo, ha confeccionado un programa interesante y sobre todo muy acertado, en el cual pueden tener cabida los productos de todos los criadores, en la ganadería; y constructores en las industrias.

Así en los bovinos para las razas Shorthorn presenta 11 categorías, para Hereford, 8; para Polled Angus, 4; para Friburgo, Holanda, Flamenca y sus similares, 4; para Jersey y sus similares, 4; toros y vaquillonas en grupos de 5 animales, 5 categorías; Hereford, 5; Polled Angus, 5; Friburgo, Hereford, 5; Polled Angus, 5; hembras Durham, 3; Hereford, 2; Polled Angus, 2; Friburgo Holstein, Flamencos y análogos, 2; Durham, toros y vaquillonas en grupos de cinco animales a corral, 10; novillos y vacas gordas, 5; categoría reservada para invernadores, 1.

Equinos: productos para silla: árabe, 3 categorías; S. P. C., 3; no comprendidos en las categorías anteriores, 2; Shetland, 2; Reproductores para tiro liviano: Hackney, 4; Yorkshire Coach, 3; Anglo normando, 3; otras razas, 3. Reproductores de tiro pesado: Shire, 3; Clydesdale, 3; Suffolk Punch, 3; Percherón, 3. Equinos no reproductores 3; Asnal, 2. Potros castrados, yeguas y mulas en grupo de 6 animales, 11.

Ovinos: Merinos, 4 categorías; Lincoln, 4; Romney Marsh, 4; Southdown, 4; Shropshire Down, 4; Oxford Shire Down y Suffolk, 4; Hampshire Down, 4; carneros gordos, en lotes de cinco animales, 5.

Caprinos, 2 categorías.

Porcinos, 35 categorías.

Perros, 16 categorías.

Aves de corral, 25 categorías.

En industrias, según el reglamento, podrán exhibirse en los locales que se destinarán al efecto, toda clase de productos elaborados en la República Argentina; para lo cual solicitará local el expositor en la debida oportunidad.

—(o)—

UN TRASLADO

La jefatura de policía dispuso ayer el traslado a esta ciudad, del comisario de Rincón, señor Apolinario Sánchez, siendo reemplazado por el vecino de aquel distrito, señor Cipriano Rodríguez.

Es de sentirlo, pues el señor Sánchez es un buen funcionario y había logrado captarse simpatías en aquel vecindario.

En cuanto al señor Rodríguez, es un hombre honesto, bien conceptuado y vecino antiguo de Rincón, pero le ha de ser muy difícil desempeñar con eficacia el puesto para que ha sido designado, pues carece de condiciones y aptitudes para puesto tan delicado.

En el vecindario de Rincón ha producido pésimo efecto el traslado dispuesto por el jefe de policía.

Está de Dios que el coronel Paramaño no ha de hacer cosa a derechas!

Hemos de volver sobre este asunto.

—(o)—

El camino de Reconquista a Avellaneda

El ministro de hacienda y obras públicas de la provincia, señor Mántaras, ha tomado en cuenta las indicaciones que hiciéramos en nuestro número de ayer, respecto de las malas condiciones y deficiencias en que se construyeron el puente y terraplenes del camino que une a Reconquista con Avellaneda, y piensa adoptar las medidas del caso para remediar en lo posible el deplorable estado actual de la mencionada vía de acceso.

Nos congratula la actitud del señor Mántaras, pues ella demuestra que tiene el oído atento a las indicaciones de la prensa independiente.

Y no es solamente el señor ministro el que ha atendido nuestro reclamo, sino también el presidente del departamento de ingenieros, señor Lasaín, el que tuvo la gentileza ayer, de poner a nuestra disposición el expediente y documentos relativos a la expresada obra pública, facilitándonos todos los datos y antecedentes del asunto.

En nuestro número próximo publicaremos una reseña de las constancias de toda esa documentación, evidenciando así la intervención del gobierno y la forma en que se ejecutaron los trabajos de construcción que nos ocupa.

—(o)—

NOTICIAS

Notas eclesiásticas

A fines del corriente es esperado de Rosario el obispo de esta diócesis, monseñor Boneo.

El prelado actualmente se halla visitando diversas e importantes instituciones de aquella capital donde es dignamente agasajado.

Regresó de su viaje a Mar del Plata, el presbítero, doctor Leandro Astelarra.

—Al cura párroco de Jesús María, se le concedió el permiso que solicitaba para elegir la tercera orden de San Francisco.

Registro militar

Se nos informa que ayer se elevó una nota al ministro de gobierno doctor Herrera, quejándose del juez de paz de Esperanza, por intermediar en asuntos de excepciones y por haberse recibido de dicho funcionario, una comunicación redactada en términos improcedentes.

También se nos dijo que no es la primera vez que ha sido observado el juez aludido, y, por lo tanto, conviene se tome una resolución que ponga las cosas en su lugar.

Obras públicas

Caminos:

Con motivo de cumplimentar la orden recibida sobre delineación de caminos, ayer se ausentó a estación Fuentes el ingeniero Mario Rugassa.

Inspección:

Con el objeto de inspeccionar el puente «Mihura» se ausentó ayer el ingeniero Enrique González.

Farmacias de turno

En el día de hoy quedarán librados al servicio público, las siguientes farmacias:

Irigoyen, calle San Martín y Buenos Aires; Fénix, Avenida Rivadavia y Crespo; y Meaclaes, calle San Gerónimo esquina 1ª Junta.

NUESTRO SEGUNDO CONCURSO.—Véanse condiciones en la última página.

Asistencia pública

Servicios prestados durante el día de ayer:

Recetas despachadas, 40; visitas en el consultorio, 50; íd. a domicilio, 4; desinfecciones practicadas, 15; partos atendidos, 1; servicios de ambulancia, 4; enfermos internados en el hospital, 1; curaciones 6.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento 9 de Julio. — En El Tostado, un campo compuesto de 2578 hectáreas, 90 áreas y 59 centiáreas, en 178.803 pesos, y otro de 2129 hectáreas, 21 áreas y 25 centiáreas, en 143.728 pesos.

Departamento Las Colonias. — En Progreso, un terreno de 67 hectáreas, 49 áreas y 76 centiáreas, en 9.700 pesos.

Departamento San Justo. — En San Justo, un terreno de 23x63, en 1.500 pesos.

Departamento Castellanos. — En Rafaela, un terreno de 13x43.30, en 975 pesos, y otro de 43.30x69.69, en 4.000 pesos.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Liquidación

Se mandó liquidar a favor del subinspector de comisiones de fomento, don Florencio Gaitán, la suma de 43.60 pesos nacionales, importe de gastos efectuados en cumplimiento de una comisión ordenada por este ministerio.

Comisiones de fomento

Autorízóse a la comisión de fomento de Coronda, para que invierta la suma de 1.000 pesos moneda legal, en la construcción de 1.500 metros de terraplén en un camino público y una alcantarilla.

—Se autorizó a la comisión de fomento de Arequito, para invertir la suma de 6 pesos nacionales, en la compra de un sello para la misma.

—Autorízóse a la comisión de fomento de Bustinza, para dar al correo local una subvención de 24 pesos anuales, con destino al pago de un cartero para el reparto de la correspondencia.

—Se aprobó el balance y comprobantes de 1912 de la comisión de fomento de Chesher y el del primer semestre del mismo año de la de Los Quirquinchos.

—Apruébase la ordenanza referente a alumbrado público elevada por la comisión de fomento de Chabás.

Nombramientos

Fueron nombrados:

Ayudantes de 1ª clase de la sección tráfico y muelle del puerto de esta

capital, don Pedro Sarsotti (hijo).

—Ordenanza del juzgado en lo civil 1ª instancia de la 4.ª nominación, de los tribunales de la ciudad del Rosario, don Silvio Correa, en lugar de Severiano Fernández.

Muebles y útiles de escritorio

Se mandó proveer de muebles al juzgado de paz, recientemente creado en la colonia Presidente Roca, y de útiles de escritorio a los juzgados de paz de Cuodilas y Josefina.

Licencia

Concediose cuatro días de permiso al empleado del ministerio de gobierno, señor Roque Carpio.

Para servicio del empréstito

Se mandó depositar en el Banco de la Nación, de esta ciudad, la cantidad de 106.121 pesos moneda nacional, recaudación hecha en la 2ª quincena del mes de enero, con destino a atender el servicio del empréstito externo.

Al consejo de educación

Se mandó entregar al consejo general de educación, la suma de 745 pesos, importe de multas policiales recaudadas en la segunda quincena del mes de enero ppdo.

Entrega

A la dirección de obras públicas, se le entregó la cantidad de 4063 pesos con destino a pagar los gastos originados en las reparaciones a la cárcel pública de esta ciudad.

Incineración de títulos

Se dispuso para el día 24 del corriente, a las nueve de la mañana, la incineración de los títulos de fondos públicos ley 5 de octubre de 1863; de deuda pública, leyes 1505 y 1555; de deuda interna consolidada, de agosto 14 del 86 y del 5 de junio del 93 y de edificación pública y construcción del puerto de esta ciudad, por valor de 743.347.75 pesos.

Para caminos

Se entregó a la municipalidad de esta ciudad, la cantidad de 10.000 pesos moneda nacional, acordada por ley el año pdo., con destino al arreglo del camino a Esperanza, desde esta ciudad hasta el puente Mihura.

A dictamen

Pasó a dictámen del señor fiscal de estado, el sumario instruído por la jefatura política de Vera, contra el comisario señor Carmelo Peralta.

—(o)—

POLICIALES

Captura

En Matilde, por la policía local, fué capturado anteayer el menor Luis Ansoldi. Este se fugó del hogar de sus padres que son vecinos de esta ciudad.

Con fecha de ayer, aquella policía envió a Luis a nuestro departamento central, de donde pasó nuevamente a poder de su señor padre.

Lesiones

A disposición del señor juez federal, la autoridad marítima puso ayer a los procesados por lesiones, Lucio Andino y Pedro Castellanos, remitiéndolos al departamento central de policía.

Paradero

El empleado de investigaciones, señor Alfredo M. Angulo, ha podido constatar el paradero de doña Antonia Moyano, la que actualmente se domicilia en 25 de Mayo 611, habiendo llegado de Rosario a esta capital, hace pocos días.

Estas diligencias se practicaron a pedido del esposo de dicha señora.

Medida perjudicial

Por el sólo hecho de tratarse de un desconocido, la policía ha procedido ayer a la detención de Jesús González.

Víctimas de tan «oportuna» medida de nuestro jefe, están resultando numerosas personas.

Siguiendo este criterio, se puede decir que ni aún de paso, un extraño puede pisar a Santa Fe, sin perjuicio de ser detenido.

Indiscutiblemente, el coronel Faramiñán es un funcionario celoso hasta el exceso.

Robo

La comisaría 3.ª, ha puesto en conocimiento del juez de instrucción, doctor Rivera, un audaz robo del que ha sido víctima, en la madrugada de ayer, don Sixto Suárez, domiciliado en 25 de Mayo número 44.

Dicha persona hizo la denuncia correspondiente ayer por la tarde, ante la comisaría. El robo consiste en 110 pesos en efectivo, en una cómoda y una pistola belga automática, de seis tiros.

El señor Suárez, dice que, indudablemente el ladrón es Pedro Luis Guobienone el cual, persona de «toda confianza» que era su huésped hasta ayer, día en que desapareció, juntamente con lo ro-

Hecho de sangre

De Helvecia, comunica el jefe político al señor juez de instrucción en turno, que a raiz de un altercado, Máximo Gómez hirió de un balazo en la muñeca izquierda a Paulina Robledo, con quien hacía vida marital.

Gómez está detenido e instrúyese el sumario.

De Helvecia

En la localidad que mencionamos en el título, tuvo lugar ayer un accidente del que resultó víctima la niña Regina Stefani, de 15 años de edad.

Esta se hallaba revisando un arma de fuego, escapándosele un tiro que fué a herirla en el antebrazo izquierdo, al parecer de gravedad.

Se instruye el sumario.

POR EL PUERTO

Ahogados

Los marineros de nuestra subprefectura que se ocupaban ayer en buscar los cadáveres de tres personas que se ahogaron el día anterior, a las 11 a. m. y 2.35 p. m., lograron extraer dos de ellos en el canal de derivación y en la boca del arroyo del Quilli, respectivamente.

Identificados que fueron los restos, las víctimas han resultado ser Baltasar Yoven, español, de 30 años de edad, casado y que se domiciliaba en la calle Alvear 200, y Pedro Albornoz, menor de 14 años, cuyos padres se domicilian en 1º de Mayo 721.

Este niño pereció en el arroyo que hemos mencionado en circunstancias que se bañaba. En idénticas circunstancias, Baltasar Yoven, se ahogó en el canal de derivación.

—(o)—

MUNICIPALES

Por esas calles

Salimos. En la redacción había un calor de los demonios. La calle hervía. Era un horno cada tubo de estos que nosotros llamamos generosamente vía pública.

Los coches y los carros se cruzaban y se hacían una especie de trenza frente al Gambrinus.

Los conductores protestaban por la dificultad para marchar.

Doblamos de San Martín a Mendoza hacia el oeste. En la esquina San Gerónimo, el mercado central. Unos cuantos perros en la acera de San Gerónimo y algunos atorrantes, disfrazados de mozos de cordel, en el portón de entrada.

Las caras de esos pobres degenerados, traspiraban alcohol.

Penetramos al interior.

Un fuerte olor a verduras descompuestas y carnes en mal estado, castigaba el olfato.

Las moscas revoloteando sobre los trozos de carne colgadas en sucios ganchos de hierro, parecían querer devorarlos rápidamente.

Dimos una vuelta y salimos por Bustamante.

En esta puerta, poco visitada por el público y por el inspector municipal, había un montón de desperdicios de verduras y frutas.

Al lado los w. c. y más allá, por la calle hacia Salta, montones de excremento de caballos y de basuras.

***

En la esquina Salta un tranvía y al sur.

Quien dice un tranvía en estos tiempos, dice no llegar nunca a su destino. Parada en San Gerónimo y Garay, parada en Corrientes, descarrilamiento en 4 de Enero y parada en 3 de Febrero.

¡Esos tranvías! Si hay calor, salen los coches cerrados y, si frío, jardinera!

Para el todo el mundo hay ordenanzas en Santa Fe, menos para esas empresas.

En tanto el mundo sin cesar navega.

***

Las veredas. Huf! las veredas.

¿Quién anda por algunas de ellas? Al que no tiene callos se los sacan.

Bastaría caminar unos cuantos días por 9 de Julio y 3 de Febrero al norte.

Para esos propietarios, por lo visto, no hay inspectores, ni inspección municipal.

***

En algunas calles, los yuyales se van pareciendo a bosques.

Pero todo va lindo, muy lindo, porque nadie se ocupa de ello.

Es tan fresco el verde en estos tiempos de canícula!

***

Que aten esos perros. Ya que no les ponen bozal, ni pagan patentes sus dueños, bueno es que se guarden los cuzcos donde no hagan perjuicio.

Santa Fe se va pareciendo a Constantinopla, que es el Paraíso de los perros, según dicen los que de estas cosas saben.

***

¿Con su permiso, señora?

¿Me permite, señorita?

Y allí va la mano al ala del pobre jajizo, que no tiene la culpa que haya tanta gente en las veredas tomando fresco... y estorbando el paso.

Ordenes giradas

Ordenes giradas:

—9 de Julio 837, blanquear el frente.

—25 de Mayo y Moreno, idem.

—General López y Saavedra, abstenerse de arrojar aguas servidas.

—Urquiza 578, blanqueo general; 33, blanquear el frente, y 750, hacer recipiente al despacho de bebidas.

—25 de Mayo 102; construir vereda; ésta, (norte), hacer tapial y vereda, y ésta, 103, construir vereda y blanquear frente.

—San Gerónimo 1211 y 125, blanquear el frente.

—Ituzaingó entre Las Heras y Alvear, hacer tapial y vereda.

—Alvear 102, construir vereda y revocar frente; 108, id. id.

Cumplimientos

Gobernador Candioti 216, ha hecho 38 metros 60 centímetros cuadrados de vereda; ésta 183 y 185, ha hecho 76 metros 40 centímetros cuadrados de vereda.

—San Luis 338 y 366, ha hecho blanquear el frente.

—25 de Mayo 223, id. Id.

—San Luis 333 y 335, id. id.

Inspección

Se practicó inspección en los conventillos Urquiza 780 y 580, ordenándoles a los propietarios, efectúen un blanqueo general. También se inspeccionó el puesto de carne de calle M. Candioti, encontrándolo en buenas condiciones higiénicas.

Multas

Por inmoralidad, se aplicaron 50 pesos de multa a la mujer M. Clery de Chancay.

—Se multó en 4 pesos a Marcial Doval, por tener un animal suelto en la vía pública.

—(o)—

Foot-Ball

Liga Santafecina de Foot-Ball

Dada la actividad que despliegan los dirigentes de varios clubs de foot ball de esta ciudad, para preparar los teams que tomarán parte en la presente temporada, parece ser que ésta resultará mucho mejor que la próxima pasada, la que careció por completo de interés.

En la reunión preliminar efectuada anteanoche y a la que concurrieron delegados de diez clubs, se resolvió constituir la liga cuyo nombre nos sirve de título, designándose presidente provisorio al señor Juan A. Guastavino y secretario al señor I. Gallegos.

En la misma se resolvió que los clubs que se inscriban antes del 5 de marzo, sean considerados como fundadores.

Parece ser también que la liga se afiliará a la de Rosario, para que así los teams de ésta puedan disputar las diferentes copas que se juegan.

—(o)—

ESCOLARES

CONSEJO DE EDUCACION

Publicamos a continuación, las resoluciones sancionadas en la última sesión que celebró el Consejo:

—Aprobar la rendición de cuenta presentada por el albañil del Consejo, don Emilio Aldao, de la inversión de 254 pesos que le fueron entregados, para las obras de carpintería en la escuela de Serodino.

—Solicitar del P. E. como lo aconseja la inspección general, se acepte la renuncia presentada por la directora de la escuela elemental, doña Emilia S. de Moyano, manifestando que oportunamente se propondrá reemplazante.

—Conceder, de acuerdo con el informe médico adjunto y lo manifestado por la inspección del Rosario, 20 días de permiso a la profesora señorita Julia Buschiazzo.

—Autorizar al director de la escuela inferior de Esperanza, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección general, para que invierta la suma de pesos 61,60, en el arreglo del molino que surte de agua a esa escuela.

—No aceptar la casa que se propone para la escuela de estación Díaz, por las razones aducidas por la inspección general.

—No hacer lugar, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección general al pedido de la señorita Mercedes Salva, solicitando se le otorgue título de subpreceptora.

—Acordar como lo aconseja la inspección general, a la directora de la escuela «Casado», de Casilda, la suma de 100 pesos, para que integre con ella la cantidad que se obtuvo en la velada literario musical que se efectuó la noche del 15 de septiembre y adquiera un piano.

—No hacer lugar como lo aconseja la inspección general, a la solicitud de don Francisco Puya, ofreciendo en venta un edificio en San Martín de las Escobas.

—Aceptar, por ser más ventajosa, la propuesta presentada por Miguel Migliano para las obras de que se deben ejecutar en la escuela «Rivadavia», de esa ciudad, las que realizará por la suma de 1.830 pesos, depositando el 10 por ciento de dicha suma como garantía de cumplimiento a lo estipulado.

—Aumentar, en vista de lo aconsejado por la inspección general, a 35 pesos mensuales, el alquiler de la casa que ocupa la escuela en campo Lehmann, que devenga actualmente 25 pesos.

—Aprobar, de acuerdo con lo informado por contaduría, la rendición de cuentas presentadas por el albañil del consejo, don N. Broggiano, de los gastos hechos en las reparaciones de la escuela «Rivadavia» de esta ciudad.

—No hacer lugar, como lo aconseja

Carlos Saú, pidiendo autorización para destinar el 10 por ciento de sus rentas para refaccionar el edificio escolar de ese punto.

—Aprobar, en vista del informe de la inspección general, el gasto de 9,10 pesos efectuados por el director de la escuela superior de Esperanza.

—Autorizar a Antonio Catadella, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección general, para establecer una escuela particular en Rosario.

—Aprobar y mandar que se liquide, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección general, el gasto de 22 pesos, efectuados por el director de la escuela de San José del Rincón.

—No hacer lugar, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección general, a la subvención que solicita el instituto «Mariano Moreno», de San Pereyra.

—Aprobar y mandar que se liquide, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección general, el gasto de 25 pesos, efectuado por el director del taller de trabajos manuales de Helvecia.

—Aprobar la rendición de cuenta presentada por la secretaría general de los gastos efectuados durante el mes de enero ppdo.

—Aceptar la denuncia de la herencia vacante de Andrés Garaico, hecha por don Juan M. Gudi, bajo la fianza del doctor José A. del Sastre, debiendo el denunciante en el acto de extenderse el poder, aceptar todas las condiciones impuestas para estos casos por el H. Consejo.

—Solicitar del P. E., como lo aconseja la inspección general, sea declarado en disponibilidad, el portero de la escuela superior alterna de Esperanza, Reynaldo Salguero, proponiendo en su reemplazo con anterioridad al 17 del corriente mes, a don Isidro Ibarra.

—Solicitar del P. E., como lo aconseja la inspección general, sea nombrado presidente de la comisión pro escuela de Sastre, el señor José Mainardi, en reemplazo de don N. Velazco.

—Aprobar, de acuerdo con lo aconsejar por contaduría, la rendición de cuenta presentada por la secretaría general, de la partida de 20 pesos para gastos que le fuera acordada en enero próximo pasado.

—Acordar al inspector de escuelas del Rosario, el armario que solicita, poniendo esta resolución en conocimiento del inspector de talleres, por intermedio de la inspección general.

—Autorizar al intendente de porteros, para que invierta la suma de pesos 3.80, en la compra que indica.

—Autorizar a la directora de la escuela del barrio Mendoza, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección del Rosario, señorita Luisa R. Frigeiro para que adquiera de la casa Vicardi y Farera, un filtro con destino a su escuela, por la suma de 32 pesos.

—Comunicar al ministerio de instrucción pública, que el señor Luis E. Filiberti, ha manifestado que retira la renuncia que había presentado de presidente de la comisión pro escuela de Arroyo Seco.

—Autorizar, como lo aconseja la inspección general, a don Fernando Vargas, para que traslade a Acebal la escuela particular que se le autorizó para establecer y regentear en Rosario.

—Autorizar a la directora de la escuela superior de Rafaela, doña Casilda M. de Castro para invertir la suma de 15 pesos en la limpieza del aljibe del establecimiento, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección general.

—(o)—

Periodismo

"P. B. T."

Hemos recibido el número 430 de esta popularísima revista de Buenos Aires.

Como siempre, llega repleto de caricaturas, notas gráficas, algunas reflejando sucesos ocurridos en nuestra provincia y amena literatura.

—(o)—

Teatros y artistas

Teatro Municipal

El descenso de temperatura experimentado anoche, llevó a este teatro numerosa concurrencia que se solazó con las obras puestas en escena.

«Alma de Dios», «Patria Chica» y «El Diapasón», fueron interpretadas en la forma acabada que siempre lo hacen los artistas que acompañan a Moncayo.

Este fué el héroe de la noche, muy especialmente en el señor Matías del «Alma de Dios», donde cosechó estruendosos aplausos.

Los demás intérpretes, entre ellos la señorita Hernández y la Gásperis, contribuyeron eficazmente al buen éxito de

Banco Popular de Santa Fe

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos y según resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 3 de marzo de 1913, a las 8.30 p. m., en el local del Banco, calle San Martín adm. 501, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informes sobre la marcha de la Sociedad, Memoria y Balance del segundo ejercicio.

2º Cuenta de Ganancias y Pérdidas; propuesta de dividendo y forma de distribuirse.

3º Confirmación del señor Manuel Pinasco de director suplente u otro accionista que la asamblea designará en su lugar.

4º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

Nota—Para asistir á la asamblea los accionistas deberán proveerse de una tarjeta de entrada que se entregará en la gerencia con tres días de anticipación a la reunión, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos.

Santa Fe, 20 de enero de 1913. — Luis Bonazzola, presidente.—R. E. Reinhold,